



## REGISTRO SANITARIO

## VISTOS:

El expediente N°

339493

presentado por el Regente Farmaceutico(a)

RAUL VELARDE FRANCO

con Matrícula Nº. V-272

en representación de la firma

NITROX S.R.L.

por el que solicita la REINSCRIPCION

FARMACEUTICO - OXIGENO MEDICINAL- GAS

para su

ELABORACION

y comercialización en el país, elaborado por: NTROX S.R.L.

de BOLIVIA

para /

bajo licencia de

Con aval de la Comisión Farmacológica Nacional: MEDICAMENTO ESENCIA

Certificado de Control de Calidad: /- PASA A MUESTREO

CONSIDERANDO: -

MINISTERIO DE SALUD Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologias en Salud - ABEMED

Qué se han cumplido con todos los requisitos, por tan o:

15 DIC 2020

SE RESUELVE:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Autorizar la REINSCRIPCION FARMACEUTICO - OXIGENO MEDICINAL- GAS

en el Regi

ro Sanitato Rezione Polivia

NITROX S.R.L.

para /

procedente de BOLIVIA

bajo el Nº

bajo licencia de NN-32215/2017.

que responde a las siguientes especificaciones:

Formula aprobada:

CADA CILINDRO CONTIENE: OXIGENO (O2) GAS, EN UNA CONCENTRACION AL 99%VV, COMPRIMIDO A UNA PRESION DE 200 BAR

Presentación: CILINDROS DE ACERO DE ALTA PRESION DE 1 A 6 m3

Condición de venta: VENTA UBRE

Periodo de validez:

Orden de pago Nº 1768886/2017 del 21

de Abril

de

EL presente Registro Sanitario tiene validez de cinco años a partir de la fecha: 2017

Registres

CONFINATION Farchivese